



Retorno seguro para Bibliotecas Biomédicas Covid - 19 Pandemia

Luz Navarrete
Claudia Pérez
Directoras
Bibliotecasbiomédicas
Chile

Mayo, 2020

El propósito de estas recomendaciones es contribuir a la seguridad y protección contra infecciones específicamente del Covid -19 para el personal de la biblioteca y sus usuarios

Consideraciones

Desde diciembre del año 2019, el mundo entero se ha visto afectado por la pandemia SARS-CoV-2, con su enfermedad Covid-19, provocando cambios en nuestro modo de vida, a nivel social, económico y laboral. Cada país, región, localidad e institución han ido tomando medidas de seguridad y protección de la población tanto en la contingencia como en la proyección hacia un retorno seguro a las actividades.

En este contexto, las bibliotecas además de seguir los protocolos establecidos por las autoridades deben tomar medidas adicionales y específicas para resguardar la salud del personal y de los usuarios.

Basándonos en guías y recomendaciones de organismos nacionales e internacionales hemos elaborado estas recomendaciones de buenas prácticas de retorno al trabajo presencial, en tiempos de pandemia para bibliotecas biomédicas.

Recomendaciones Bibliotecas Biomédicas

Se ha elaborado una serie de recomendaciones, esperando que puedan ser implementadas en las bibliotecas biomédicas del país, centradas en la limpieza y desinfección de los espacios, equipamiento, material bibliográficas y cuidado del personal.

Estas medidas deben contar con el apoyo y la responsabilidad de los funcionarios y usuarios que asisten presencialmente a la biblioteca, en la práctica de higiene preventiva desde sus hogares y durante sus trayectos. Tomando todas las medidas de barrera posible, cuidándose y cuidando a la comunidad.

Procedimiento de Limpieza y Desinfección

Las labores de limpieza y desinfección deben ser realizadas por personal previamente capacitado y que habitualmente son empresas contratadas por la organización para estas tareas, sin embargo, se debe velar por que se cumplan las siguientes recomendaciones.

Limpieza y desinfección de Espacios y Superficies

- Al inicio y al término de la jornada laboral, se deberán ventilar las instalaciones cerradas del recinto por al menos 20 minutos. Considerar ventilar también durante la jornada laboral
- El proceso de limpieza se debe realizar con la aplicación de productos desinfectantes adecuados, a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20 cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- De forma frecuente durante y al término de la jornada laboral se deberán desinfectar con solución clorada todas aquellas superficies que se tocan frecuentemente: manillas de puertas, puertas, superficies de las mesas, escritorios, entre otras. La solución clorada corresponde a dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a agregar 20 cc de cloro (4 cucharaditas) por cada litro de agua.
- La limpieza tanto de superficies como de herramientas, se deben realizar con guantes adecuados para evitar lesiones dérmicas
- Limpiar sus escritorios de trabajo con elementos químicos dispuestos para ello, además de teléfonos, teclados, casilleros, dispensadores de agua, interruptores de luz, entre otros.
- Disponer mobiliario de manera que los asistentes se distancian, al menos 1 metro de distancia entre sí.

Servicios higiénicos

- La limpieza de los servicios higiénicos debe contemplar además de los inodoros, la limpieza de manillas, llaves de agua, receptáculo o papelerero.
- Considerar toallas de papel para el secado de manos y proveer jabón suficiente para un día
- Se deberá tener dispensadores sin contacto para el jabón, las llaves /grifos de agua, y contar con papeleros de abertura de pedal

Medidas para los usuarios

- Todas las personas que ingresen a la biblioteca deben estar con mascarillas
- Facilitar las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón.
- Reducir el número de personas dentro del recinto

Medidas para Manejo colección

- La devolución del material bibliográfico debe quedar en un carro o mesón designado solamente para la recepción del material devuelto, durante 72 horas.
- Pasado el tiempo estipulado de desinfección, el personal deberá colocar el material devuelto, en su lugar en la estantería

Medidas para funcionarios

- Charlas periódicas al personal sobre el plan de trabajo, consideraciones personales y plan de control de desinfección.
- Todas las funcionarias al ingreso de la biblioteca deben estar con mascarillas y mantenerse durante la jornada laboral con ella, excepto para horarios de comida/hidratación y, si existe distanciamiento físico adecuado y seguro.
- El acceso y la salida del recinto deberán mantener el distanciamiento físico recomendado de mínimo de 1 metro a su alrededor para evitar el contacto entre personas.
- De no ser posible, implementar barrera física o implementar medidas administrativas como el ingreso y salida diferidas o por bloque de trabajadores, instalación de barreras físicas y/o demarcación en zonas de aglomeración.
- El Lavado de manos deberá realizarse al ingresar al recinto, antes y después de almorzar/hidratarse, de usar los servicios higiénicos, cada vez que se manipule material o toque superficies, al toser o sonarse y al retirarse del recinto.
- Se deberá tener dispensadores sin contacto de alcohol gel en la entrada al recinto
- Supervisar la desinfección realizada por el personal de aseo.
- Los saludos y despedida deben ser sin contacto alguno.
- Los utensilios de comida y bebida deben ser de uso individual exclusivo, y deben siempre lavarse las manos antes y después de uso.
- Todos los funcionarios mayores de 70 años o que sean parte de un grupo de riesgo, podrán desarrollar sus labores desde su hogar, a través de teletrabajo.

- Seguir las medidas de higiene respiratoria.
 - Toser o estornudar en el antebrazo (o un pañuelo desechable)
 - Lavarse las manos después de toser o sonarse
 - No tocarse la cara con las manos
 - No tocarse los ojos, nariz o boca.
- Se debe generar un protocolo interno con las medidas a implementar en caso de que un trabajador presente síntomas respiratorios (tos, fiebre, dificultad para respirar), no deben presentarse a trabajar, deben informar de inmediato a la jefatura y acudir a un centro asistencial.

Bibliografía Consultada

1.- Ministerio de Salud de Chile MINSAL(2020). Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes-Covid-19.

Recuperado de

<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-Y-DESINFECCI%C3%93N-DE-AMBIENTES-COVID-19.pdf>

2.- European Centre for Disease Prevention and Control (ECDC) (Feb 2020). Interim guidance for environmental cleaning in non-healthcare facilities exposed to 2019-nCoV.

Recuperado de

<https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/interim-guidance-environmental-cleaning-non-healthcare-facilities-exposed-2019>

3.- Neeltje van Doremalen, Dylan H. Morris, Myndi G. Holbrook, et. Alabama. (Mar 2020). Aerosol and Surface Stability of SARS-Cov-2 as Compared with SARS-Cov-1 (Correspondencia). New Eng J Med.

Recuperado de

<https://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/NEJMc2004973?articleTools=true>

4.- Ministerio de Salud de Chile MINSAL (17 de abril 2020). Dispone uso obligatorio de mascarillas en lugares y circunstancias que indica. Diario Oficial de Chile. Sección I pp1-3.

Recuperado de

<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/04/1752570.pdf>

5.- IFLA (Mayo 2020) COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global.

Recuperado de

<https://www.ifla.org/ES/node/92983#manejo>

6.- Asociación Chilena de Seguridad ACHS (Mayo 2020) Información importante sobre el Coronavirus.

Recuperado de

<https://coronavirus.achs.cl/>

7.-Asociación Chilena de Seguridad ACHS (2020). Limpieza y desinfección de ambientes-Covid-19.

Recuperado de

https://coronavirus.achs.cl/docs/default-source/default-document-library/ficha_limpieza_y_desinfeccion_de_ambientes3cb152f28a4221a2aff4fd357a31f0.pdf?sfvrsn=3a34f383_0

8.- Mutual de Seguridad (2020). Covid-19 Recomendaciones preventivas para empresas del rubro construcción.

Recuperado de

<https://www.mutual.cl/portal/wcm/connect/a3f7ef90-8972-4d8d-bfac-83f0d2716744/recomendaciones-construccion-covid-19-20-04-20.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n6pHWwK>

9.- Center for disease Control and Prevention CDC (2020). Handwashing: Clean Hands Save Lives s.

Recuperado de

<https://www.cdc.gov/handwashing/when-how-handwashing.html>